



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 299 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 24 AGO 2016

Expediente N° SO-19.265/16.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 012/16 relacionado a la compra de un mueble para la Vicedirección de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, Resolución N° 450-12 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, se debe tener en cuenta el informe de Preadjudicación de fecha 23 de agosto de 2016 y lo informado por la Comisión donde indica que se adjudica por ser la única cotización presentada.

Que, es necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 012-16, a la firma que a continuación se detalla:

- Casa El Gato, con domicilio en calle López y Planes N° 376 de la ciudad de Orán, el ítems que a continuación se detalla, por la suma total de \$ 2.497,00 (Pesos Dos Mil Cuatrocientos Noventa y Siete):

Items 1.- Biblioteca con puertas de 1,82 x 0,33 m x 0,74 m.-

ARTICULO 2°: Imputar el gasto precedente en:

Inciso 4 – Bienes de Uso
Partida Principal 3 – Maquinaria y Equipo
Partida Parcial 7 – Equipo de Oficina y Muebles

ARTICULO 3°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA